

## **PROCEDIMIENTO INSPECCIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIA AMBIENTAL EXPLOTACIÓN Y EXTRACCIÓN DE ARENA Y GRAVA.**

- Se recibe la solicitud del contribuyente
- Se planifica la inspección pertinente del sitio en donde se hará la extracción.
- Se realiza el cobro de la inspección y la emisión de la constancia
- Se procede a realizar la constancia y obtener la firma del jefe del departamento con su sello para ser entregada.

## **REQUISITOS INSPECCIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIA AMBIENTAL EXPLOTACIÓN Y EXTRACCIÓN DE ARENA Y GRAVA.**

- Tarjeta de Identidad
- Solvencia Municipal
- Nota del patronato con visto bueno.

## **FORMATO INSPECCIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIA AMBIENTAL EXPLOTACIÓN Y EXTRACCIÓN DE ARENA Y GRAVA.**

- Para este servicio que presta la Unidad Ambiental Municipal las personas que lo solicitan no llena ningún tipo de formato de manera física ni en digital.

## **TASAS INSPECCIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIA AMBIENTAL EXPLOTACIÓN Y EXTRACCIÓN DE ARENA Y GRAVA.**

- En el sistema municipal en el módulo de tributación se edita el nombre de la persona a nombre de quien está la información solicitada.
- Se le asigna el respectivo código tributario y el valor de Lps. 1,000.00 más el 1% a pagar por el servicio prestado.
- En la oficina de la Unidad Ambiental Municipal se imprime el aviso de pago misma información en la tesorería municipal donde se entrega el comprobante de pago sellado.
- El contribuyente presenta el recibo al departamento y se le entrega el servicio prestado.